



ÍNDICE

<i>Prólogo</i> , del Prof. Dr. MARCELO A. RIGUERT	13
I. Crimen organizado transnacional y cibercrimen	19
1. De la fenomenología del cibercrimen	19
1.1. Introducción	19
1.2. Definición y alcance	20
1.3. Principales desafíos en torno al cibercrimen	22
2. Evolución del cibercrimen organizado transnacional	26
2.1. Del pirata informático solitario a un mercado de servicios de cibercrímenes	26
2.2. Crimen organizado y cibercrimen	29
3. Derecho internacional y derecho penal sustantivo contra el cibercrimen organizado transnacional	30
3.1. Selección de iniciativas a nivel global sobre ley sustantiva de cibercrimen	31
3.1.1. Naciones Unidas	31
3.1.2. Unión Internacional de Telecomunicaciones	32

3.1.3. Academia	33
3.2. Convención del Consejo de Europa sobre el Cibercrimen	34
3.2.1. Resumen histórico, aplicabilidad y alcance	34
3.2.2. Delitos contra los sistemas TIC	37
3.2.3. Delitos relacionados con la informática y el contenido	42
3.2.4. Protocolo adicional (actos de natura- leza racista y xenófoba)	46
3.3. Otras iniciativas seleccionadas a nivel regio- nal acerca del cibercrimen	46
3.3.1. Unión Europea	46
3.3.2. Comunidad de Estados Independien- tes	49
3.3.3. Organización de Cooperación de Shan- ghai	50
3.3.4. Liga de los Estados Árabes	50
3.3.5. Comunidad Económica de los Estados de África Occidental	51
3.3.6. Unión Africana	53
3.3.7. Leyes modelo	54
4. Derecho internacional. Investigación y enjuicia- miento coordinado y cooperativo del cibercrimen organizado trasnacional	54
4.1. Requisitos de los poderes de investigación en derecho internacional sobre cibercrimen	55
4.1.1. Medidas coercitivas en general.	55
4.1.2. Identificación de suscriptores, reten- ción de datos de tráfico e identificación de información	57

4.2. Cooperación internacional en la investigación y enjuiciamiento del cibercrimen organizado trasnacional	59
4.2.1. Modos tradicionales de cooperación en el cibercrimen organizado trasnacional	59
4.2.2. Tratamiento de la volatilidad de los datos informáticos	60
5. Jurisdicción aplicable en el cibercrimen organizado trasnacional	62
5.1. Jurisdicción para aplicar y decidir	62
5.2. Jurisdicción para hacer cumplir	63
6. Observaciones finales	66
II. Cibercrimen y compliance en el cibercrimen	69
1. Introducción	69
2. Compliance en el cibercrimen en cuatro niveles	72
2.1. Primer nivel: corporaciones, agentes y órganos	72
2.2. Segundo nivel: empleados, cadena de suministro y personas cercanas a la corporación	74
2.3. Tercer nivel: ataques externos contra los sistemas de información	76
2.4. Cuarto nivel: delitos por/entre usuarios	79
3. Conclusión	83
III. Rol del derecho penal en la regulación del cibercrimen y la seguridad informática	85
1. Derecho penal y regulación: conceptos básicos, modelos y limitaciones	86
1.1. Rol del derecho penal	87

1.2.	Limitaciones genéricas al derecho penal. . .	89
1.3.	¿Derecho penal como herramienta regulato- ria?	93
2.	Leyes penales sustantivas sobre cibercrimen en Europa y Alemania: una visión general.	97
2.1.	Tipología de las leyes sobre cibercrimen. . .	97
2.2.	Derecho penal de la UE sobre cibercrimen	99
2.3.	Leyes penales sustantivas alemanas sobre cibercrimen	103
3.	Ley de cibercrimen y regulación de la seguridad TI	106
3.1.	Represión específica y prevención de ataques a sistemas TI: ataques y atacantes	107
3.2.	Represión mediada y prevención de at- ques a sistemas informáticos: requisitos y obligaciones del derecho penal en materia de seguridad TI.	110
3.3.	Represión indirecta y prevención de ataques a sistemas informáticos: responsabilidad penal negligente.	116
4.	Conclusión	120
IV.	<i>Cibercrimen, derechos humanos y política digital</i> . . .	125
1.	Cibercrimen como escudo y espada en relación con los derechos humanos	125
1.1.	Cibercrimen y herramienta de criminaliza- ción	125
1.2.	Sobre la influencia política de la “lucha contra el cibercrimen”	126
1.3.	Cibercrimen como escudo y espada	127
1.4.	Principales desafíos del cibercrimen.	131

2. Cibercrimen: visión general desde una perspectiva basada en los derechos humanos	132
2.1. Parte General, incluida la jurisdicción	134
2.2. Delitos contra TIC	138
2.3. Delitos relacionados con la informática y el contenido	140
3. Investigaciones penales en el ciberespacio: desafíos desde la perspectiva de los derechos humanos.	141
3.1. Medidas coercitivas	142
3.2. Identificación de abonados y retención de datos de telecomunicaciones	145
3.3. Cooperación internacional y la jurisdicción para hacer cumplir.	148
4. Perspectivas	152
Anexo: Los delitos informáticos en el Código Penal argentino, por María Belén Linares	155
1. Planteamiento sistemático	155
2. Seguridad informática	157
3. Delitos informáticos regulados en el Código Penal argentino	160
3.1. Producción, distribución y tenencia de pornografía infantil (art. 128, C.P.)	160
3.2. Ciberacoso sexual de menores (art. 131, C.P)	166
3.3. Violación de correspondencia digital (art. 153, C.P)	169
3.4. Acceso ilegítimo a datos o a sistema informático (art. 153 bis, C.P)	172
3.5. Publicación ilegal o abusiva de comunicación electrónica (art. 155, C.P)	174

3.6. Revelación de secretos oficiales (art. 157, C.P)	176
3.7. Acceso ilegítimo, difusión o alteración de datos personales (art. 157 bis, C.P)	178
3.8. Estafa o fraude informático (art. 173, inc. 16, C.P)	181
3.9. Daño en datos y sistemas informáticos (arts. 183 y 184, C.P).	183
3.10. Interrupción o entorpecimiento de comunicaciones electrónicas (art. 197, C.P).	186
3.11. Alteración de medios probatorios (art. 255, C.P)	188
3.12. Otros tipos penales facilitados por las TICs	189
4. Reflexiones finales	190
<i>Bibliografía.</i>	193

